Secretaria GOBIERNO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY
GRUPO DE GESTION JURIDICA - CONTROL URBANISTICO

INFORME TÉCNICO: MAO066E

DATOS GENERALES

FECHA DE VISITA	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021	No.PRELIMINAR	No.2020584490117066E
OBJETO DE LA VISITA	VERIFICACIÓN DOC.LICENCIA	No.ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA	
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE	CALLE 8 BIS NO. 78 C - 05		
NOMBRE PERSONA QUE LO ATIENDE	ASTRID AGUDELO QUIROGA	No.IDENTIFICACIÓN	52.021.998
NOMBRE PROPIETARIO DEL INMUEBLE	ASTRID AGUDELO QUIROGA	No.IDENTIFICACIÓN	52.021.998

ASPECTOS TÉCNICOS

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	SI___X____ NO_____	LICENCIA No. LC 11001 - 3 - 19 - 2198
FECHA DE EJECUTORÍA:	SI_____ NO_____	FECHA DE VIGENCIA: INDETERMINADA
LICENCIA DE URBANISMO		RESOLUCIÓN:
FECHA DE EJECUTORIA	18 DE MAYO DE 2020	FECHA DE VIGENCIA: 19 DE DICIEMBRE DE 2020

CONSULTA URBANA

U.P.Z:	46 CASTILLA	TRATAMIENTO /MODALIDAD	CONSOLIDACIÓN URBANISTICA	EDIFICABILIDAD	SECTOR 2 / DEMANDA C / SUBSECTOR EDIFICABILIDAD A / SUBSECTOR USO I
BARRIO:	CASTILLA (CATASTRAL)	AREA DE ACTIVIDAD	RESIDENCIAL	PREDIO DE INTERES CULTURAL	SI_____ NO____X____

ESTADO DE LA CONSTRUCCIÓN

ES UNA OBRA EN CONSTRUCCIÓN?	SI___X____ NO_____	ANTEJARDÍN:	SI (5MTS)
ES REPARACIÓN LOCATIVA?	SI_____ NO____X____	AISLAMIENTO LATERAL:	NO
TIEMPO ESTIMADO DE LAS OBRAS		AISLAMIENTO POSTERIOR:	SI (3.5 MTS)
USOS	DOTACIONAL EDUCATIVO	VOLADIZO:	SI (1.50 POR AV CALLE 8)
ALTURA EN PISOS	4 PISOS	SÓTANO Y/O SEMISÓTANO:	NO

REGISTRO FOTOGRÁFICO



LOCALIZACIÓN PREDIO (CALLE 8 BIS NO. 78 C - 05 SUR)



PREDIO (CALLE 8 BIS NO. 78C - 05)

Fundamentalmente, el arquitecto adscrito a realizar la visita técnica del expediente 2020584490117066E, se presentó en el lugar, que corresponde a la dirección (CALLE 8 BIS NO. 78 C - 05), encontrando una edificación nueva esquinera de 4 pisos de altura, Construida en pórticos de concreto y cerramientos de ladrillo a la vista, grandes ventanales con perfilería en aluminio y vidrio translucido color azul claro. En el predio actualmente funciona el Liceo Moderno Castilla como equipamiento dotacional educativo en el sector, con educación preescolar, primaria y bachillerato.

Al llegar al predio se procedió a preguntar por la propietaria del mismo, siendo atendido por la señora Astrid Agudelo Quiroga, rectora y propietaria del colegio, quien atendió la visita técnica y me comentó que el proyecto de construcción que esta en curso se fundamenta en 3 fases de desarrollo que intervienen las siguientes direcciones que corresponden a 4 predios diferentes que fueron adquiridos por la propietaria, (Calle 8 bis no. 78c-05)(Calle 8 no. 78c-11) (Calle 8 no. 78c-22) y (Calle 8 no. 78c - 10) entre los cuales ya fue intervenida la fase 1 según la propietaria con la demolición total de la construcción en sitio en diciembre de 2019 y construcción edificación nueva en la (calle 8 bis no. 78c-05) que comenzó en enero de 2020 ; La fase 2 que corresponde al respaldo de la fase 1 en donde a la casa antigua se le va a realizar un reforzamiento estructural en sus 3 pisos, y la fase 3 que también contempla la demolición total de las construccion costado sur que actualmente corresponde al edificio de preescolar.

Hay que dejar en claro que aún están por definirse los tiempos de la 2 y 3 fase ya que el desarrollo y buen término de las mismas dependen exclusivamente de las finanzas y contexto de reactivación económica del país, por lo tanto es posible que la fecha de vigencia tenga que ser extendida como lo comentó su propietaria, por otro lado ella también desea dejar en claro en el informe que la 1 licencia está aprobada desde diciembre de 2019, pero dicha licencia ovbió el término Educación Media, razón por la cual tuvieron que solicitar una aclaración, la cual fue suministrada en mayo de 2020, por ende la existencia de 2 licencias de construcción.

Conclusiones: Después de haber recepcionado y posteriormente haber analizado la información, no solo planiméticamente vs la realidad construida si no documental también se concluye que el proyecto de 3 fases del colegio Gimnasio Moderno Castilla actualmente o a la fecha cumple con los parámetros establecidos en la licencia de construcción,por ende no se generaron infracciones urbanistica, por lo tanto para efectos de verificación, en el informe se anexan los siguientes documentos: